



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000780

ATRASL 010001100001001	DIRECCIÓN K 15 1 68	MATRÍCULA INMOBILIARIA		FECHA 2022-12-07			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
SAMUEL EDILBERTO BECERRA CRUZ		9432110					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	927.000	0	5.600	800			
2018	955.000	0	4.800	700			
2019	984.000	5	4.950	1.500			
2020	1.014.000	5	5.100	1.550			
2021	1.044.000	5	5.200	1.600			
2022	1.075.000	5	5.400	1.650			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022		\$ 38.850					
<b>INTERES</b>							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
<b>RECURSOS</b>							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
<b>MERITO EJECUTIVO</b>							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>